

Información de Trámite

Nombre Trámite	VERIFICACIÓN CUATRIMESTRAL DE NAVES Y BIENES IMPORTADOS AL AMPARO DE LA LEFORTAAC
Institución	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
Descripción	La Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, a través de su Unidad de Fortalecimiento del Transporte Marítimo realiza la verificación mediante una inspección cuatrimestral, de la correcta utilización de las naves y bienes importados al amparo de la Ley de Fortalecimiento Acuático (LEFORTAAC).
¿A quién está dirigido?	<p>Las personas que deseen la verificación mediante una inspección cuatrimestral, de la correcta utilización de las naves y bienes importados al amparo de la Ley de Fortalecimiento Acuático (LEFORTAAC), deberán ser mayores de 18 años dedicadas a las actividades marítimas o agencias navieras o empresas dedicadas a las actividades marítimas o entidades públicas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de notificación de cumplimiento/incumplimiento por verificación cuatrimestral de naves y bienes importados al amparo de la LEFORTAAC
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulario de solicitud si el trámite lo realiza en línea.• Formato de reporte cuatrimestral de naves y bienes importados al amparo de la LEFORTAAC

¿Cómo hago el trámite?

Las personas que deseen la verificación mediante una inspección cuatrimestral, deber realizar:

Pasos a seguir en línea

1. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llenar los campos del formulario digital.
2. Presentar documentos de respaldo en ventanilla de atención al usuario.
3. Coordinar inspección.

Pasos a seguir de manera presencia.

1. Descargar el formato de reporte cuatrimestral correspondiente.
2. Imprimir el formato y llenarlo.
3. Presentarlo en ventanilla de Atención al Usuario.
4. Coordinar inspección.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

Cuatrimestral a buques, naves, embarcaciones importados o fletados a casco desnudo: USD. 79,56

Cuatrimestral o de consumo de bienes importados por cada autorización de importación: USD. 39,78

** Estos Valores se encuentran actualizados al 2021, las tarifas se ajustan anualmente de acuerdo al índice de precios al consumidor (IPC) con respecto a los valores indicados en la RESOLUCIÓN No. SPTMF-ADM-001-13

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ciudadela los Ceibos, Av. del Bombero y Av. Leopoldo Carrera, Edificio Grace, piso 1

Atención de lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Guayaquil - Ecuador

Base Legal

- [Ley del Fortalecimiento y Desarrollo Acuático y Actividades Conexas](#). Art. Toda la ley en lo que aplique.
- [REGLAMENTO A LA LEY DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE](#). Art. Todo el reglamento en lo que aplique.

Contacto para
atención
ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Unidad de Fortalecimiento del Transporte Marítimo y Fluvial**Correo Electrónico:** consultas_stpmf@mtop.gob.ec**Teléfono:** (04) 259 2080 ext. 82115 / 82133 / 82118

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	05	0	10
2026	04	0	1
2026	03	0	31
2026	02	0	15
2026	01	0	5
2025	12	0	7
2025	11	0	2
2025	10	0	3
2025	09	0	14
2025	08	0	6
2025	07	0	6
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	34
2025	03	0	3
2025	02	0	13
2025	01	0	0
2024	12	0	4
2024	11	0	9
2024	10	0	16

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	2
2024	08	0	12
2024	07	0	9
2024	06	0	13
2024	05	0	5
2024	04	0	2
2024	03	0	3
2024	02	0	0
2024	01	0	9
2023	12	0	1
2023	11	0	2
2023	10	0	7
2023	09	0	9
2023	08	0	0
2023	07	0	2
2023	06	0	0
2023	05	0	4
2023	04	0	0
2023	03	0	11
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	1
2022	11	0	0
2022	10	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	09	0	2
2022	08	0	6
2022	07	0	8
2022	06	0	4
2022	05	0	0
2022	04	0	1
2022	03	0	0
2022	02	0	1
2022	01	0	2
2021	12	0	1
2021	11	0	1
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	3
2021	07	0	2
2021	06	0	2
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	6
2020	12	0	2
2020	11	0	1
2020	10	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	09	0	1
2020	08	0	3
2020	07	0	2
2020	06	0	3
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	3
2019	10	0	0
2019	09	0	1
2019	08	0	2
2019	07	0	4
2019	06	0	1
2019	05	0	1
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	2
2019	01	0	4